

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 50** *ANUNCIO de 28 de junio de 2022, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de revisión integral y reingeniería del sistema de climatización de series 7000 y 8000 I.a” (expediente 6012100246).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Avenida de Asturias, número 4; 28029 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: + 34 913 798 800.
 - Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON_contenidoFinal
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación consistente en todas y cada una de las actuaciones necesarias para proceder a la revisión y mejora de diseño de los equipos de climatización de los coches 7000 (monotensión y bitensión) y 8000-1.ª serie (monotensión y bitensión) de Metro de Madrid.
 - c) Número de expediente: 6012100246.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 50224000-1 Servicios de reacondicionamiento de material móvil.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 8.848.984,80 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 7.374.154,00 euros.
 - Importe del IVA: 1.548.572,34 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 8.922.726,34 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad por razones técnicas y por razón de la protección de derechos exclusivos por aplicación del artículo 85.c) del Libro I del RDLSE.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: No.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
- 7. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de junio de 2022.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de PYME: 0.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - c) Datos adjudicación:
 - Nombre: Knorr Bremse España, S. A.
 - NIF: A-28125078.
 - Dirección postal: calle Miguel Faraday, número 1; Parque Empresarial La Carpetania; 28906 Getafe (Madrid).
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: + 34 911 459 400.
 - Dirección electrónica: repuestos.knorr@knorr-bremse.com
 - PYME: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 7.374.154,00 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 8.922.726,34 euros.
- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de junio de 2022.
- 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 28 de junio de 2022.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/13.611/22)

